



## UN NUEVO PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Ya es conocido el nuevo proyecto de reforma agraria. Es de justicia reconocer que el actual proyecto, que es un proyecto de bases, tiene algunas apreciables condiciones y podado de la ramazón ideológica que lo ensombrece, y convenientemente adaptado a las realidades del agro español, puede ser muy aceptable cimiento del edificio que entre todos los españoles estamos obligados a construir.

Es forzoso, en primer término, que en la discusión de este proyecto, los diputados olviden por completo que existe una galería que les oye, y es de absoluta precisión que derechas e izquierdas, unos y otros, atiendan fundamentalmente a la cuestión que se debate y no pocos de los señores que se propongan intervenir estarían más acertados y prestarían mejor servicio al país eliminándose de la discusión.

Más de una de las bases que comprende el proyecto la suscribiríamos desde ahora mismo. Algunas ni siquiera las tomaríamos en consideración. Pero, sobre todo, lo que conviene hacer constar, lo que es preciso que sepa el país, es que la reforma agraria, tan necesaria en España, no es, ni puede serlo, obra de mutación teatral. La reforma agraria precisa, para ser una realidad, de un considerable espacio de tiempo.

Hacer unos centenares de nuevos propietarios; mejorar la situación económica de unos millares de familias labriegas; intensificar aquí y allí unos cultivos no es una reforma agraria en su verdadera acepción. Es, y no es ello poco, iniciar la transformación en un sentido progresivo de la vida agraria, la más importante y fundamental faceta de la vida española.

Es de temer que en el Congreso se va a hablar mucho, se va a gritar no poco, y va a ser mucho más el ruido que las nueces, como vulgarmente se dice.

Ahora, en este momento de la historia de España, la discusión de la reforma agraria equivale a asentar sobre base firme la vida de la patria porque en el actual instante de la vida nacional—y este instante de nuestra vida ha de contarse y medirse por décadas—solamente podemos esperar la salvación de la vida del agro, que es el fundamento de la vida española conturbada hasta límites inconcebibles; disociadas las energías del país en proporciones fantásticas; alejados de los campos los propietarios y asustados y cohibidos los espíritus por la alteración de la vida campesina, alteración que han realizado hombres ajenos a ella, la ley agraria que a lo que parece se va a discutir tiene primordialmente por misión la misión de tranquilizar los ánimos suicidamente exacerbados. Fundamental para esta acción tranquilizadora es abandonar los partidismos, que pueden hacer, y con facilidad lo harán, que naufrague no ya este proyecto que es el cuarto o quinto de los fraguados hasta la fecha, sino cuantos se ofrezcan al estudio previo.

Un tanto a favor de la benevolencia ha ganado el ministro dando una mayor flexibilidad (no mucha) a este proyecto, flexibilidad que hallamos clara y patente si lo comparamos con el anterior—al decir el anterior, nos referimos al que pareció iba a ser el patrocinado por el Gobierno.

Pero adolece en su tónica de un arranque socialista que si será muy de partido, pero no es de realidades y, para mayor daño, retrasará los beneficiosos efectos que la reforma, sin ese peso muerto, debiera de producir. El socialismo en el campo, y puede decirse que en todas las actividades humanas, es una cosa antinatural puesto que borra y destruye la personalidad humana. Y la derrota del sistema, sea cual sea el rótulo o marbete con que lo designemos, está bien patente en cuantos ensayos se han intentado. Esta obsesión del socialismo es, como todas las obsesiones, un peso muerto que puede invalidar, cuando menos, una porción importante de la obra.

En los campos españoles hoy existen miles y miles de hombres que militan en muy diferentes agrupaciones ideológicas y no puede, ni debe, enfocarse una trascendental reforma como esta en que nos ocupamos a favor de esta o aquella masa social. La reforma agraria se estudia, y se plantea, con las naturales variaciones de lugar, no para socialistas, ni católicos, ni republicanos, ni monárquicos. Se estudia y se plantea para mejorar los cultivos y el estado legal de España y los españoles en este importantísimo aspecto cultural y social.

Toda actuación que no tenga como base única, incommovible, invulnerable, lo antes dicho, será un nuevo motivo de alteración social y de perturbación de los espíritus.

Y como lógica e inevitable consecuencia el caudal español, que en estos últimos tiempos ha sufrido grandes quebrantos, volverá a sufrirlos, y la situación se agravará y a cada día que pase será más difícil resolver el problema que a todos nos inquieta y que entre todos con buena fe y ánimo decidido hemos de solucionar.

MARINO VILLARINO CAMPERO (de la A. I. A.)

## Los haberes del Clero

MADRID.—La Comisión de sacerdotes que gestionó del Gobierno y la Comisión de Presupuestos, sin conseguirlo, la aprobación del voto particular del ex ministro D. Abilio Calderón para que figurase una partida en Clases Pasivas destinada al Clero actual, habló ayer con varios jefes de grupos parlamentarios.

En estas gestiones la comisión fué acompañada por los diputados sacerdotes.

Como además, según el dictamen de la Comisión, el presupuesto del Clero quedará extinguido antes de que finalicen los dos años de que habla el precepto constitucional, los elementos interesados con versaron sobre el asunto con los representantes de las minorías.

La contestación del Sr. Lerroux fué terminante. El jefe del partido radical manifestó que era absolutamente preciso respetar la Constitución, sin quitar una letra de ninguno de sus preceptos. Si la Constitución dice que el presupuesto del Clero ha de extinguirse en dos años, no podrá quedar extinguido ni en trece ni en catorce meses, sino en veinticuatro.

Los trabajos de ayer estuvieron encaminados a la obtención de una fórmula que pueda conciliar los intereses del Gobierno y los del Clero.

## EN ORENSE HA TERMINADO LA HUELGA

ORENSE.—A las ocho de la mañana de hoy se ha dado por terminado el paro. Los establecimientos abrieron sus puertas y los obreros se incorporaron al trabajo,

## Información del Parlamento

### La sesión de ayer

MADRID, 28.—Se abre la sesión a las cuatro y diez.

Se pone a discusión el presupuesto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

A la totalidad del mismo se opone el Sr. Calderón. También hablan otros diputados entre ellos el señor Balbontín que censura acremente el presupuesto. Compara las cifras de los 30 millones destinados a Agricultura con los 500 destinados a Guerra y Marina, y cree que esto constituye un grave error de la República. Hace algunas alusiones a «El Debate», y termina anunciando al Gobierno que el pueblo se tomará la justicia por su mano.

Toma la palabra el ministro de Agricultura que defiende el proyecto y habla de la crítica situación del mundo y de la reorganización económica de España.

Recuerda que en el presupuesto figura una cifra en la que van encarnadas todas las ilusiones del orador en esta hora histórica. Esta partida fué encaminada a crear un plan decenal, y se le dió el nombre de «Consejo de organización de la economía nacional». El propósito no es nuevo. En Inglaterra, al buscarse la nueva modalidad económica después de la guerra, se creó un Comité de industrias; Alemania creó un Consejo de Administración de los productos alemanes; Rusia, a los seis años de la revolución, creó el Consejo que vino a establecer el plan quinquenal. De suerte que todos estos países se han planteado el problema que hoy se plantea España, el cual no puede ser resuelto ni por un hombre sólo ni por un solo Gobierno. Este Consejo español debe determinar lo que nuestra economía es y lo que debe y puede ser en el porvenir.

El Consejo inglés ha servido para ilustrar a Inglaterra sobre los problemas fundamentales, pero el de España debe tender más bien a lo que ha hecho Alemania, y, sobre todo, Rusia. No debe estar compuesto por políticos, sino por representantes de las actividades nacionales, que no serán en número elevado, sino como aquellos dieciséis hombres del organismo ruso de quienes se dijo sin razón que representaban todo el Poder de Rusia, pues significaban solamente el centro de un gran organismo nacional.

Después de otras intervenciones es aprobado el presupuesto de Agricultura levantándose la sesión a las nueve y media.

## El arzobispo de Valladolid da la bendición papal y es ovacionado por el público

VALLADOLID.—Anteayer, Domingo de Resurrección, después de la misa conventual en el templo metropolitano, el arzobispo, doctor Gandásegui, dió la bendición papal a los fieles, habiendo sido éste el primer acto de su ministerio pastoral después de la enfermedad que le ha aquejado. Habíanse congregado en el momento de la bendición en la Catedral unas cuatro mil personas.

Terminada la función religiosa, la muchedumbre se estacionó en el atrio y en las inmediaciones de la Catedral esperando la salida del Prelado, y al aparecer éste en la puerta del templo estalló carifiosísima y entusiástica ovación, vivas y aplausos que duraron hasta que el doctor Gandásegui subió a su automóvil y partió.

## ACOTACIONES

Prieto y Rico en refida competencia están organizando para solaz de los españoles una serie de festejos la mar salada de pimpleros. Serán la alegría del batallón de obreros parados en el primer aniversario de la república de trabajadores de todas clases.

Escuchen ustedes y hagan un garabato algebráico en el aire con el dedo gordo del pie izquierdo que es el signo característico láico sustitutivo del saniguense cavernícolas.

Se sorberá con los ojos la fastuosidad democrático enchufista en la célebre «garden party» en que se derrochará el «flirt» amatorio libre entre el concupiscente fuffillo a Patou. En el Campo del Moro se echarán los gorjeos al aire en la forma mas elegante posible en juegos de «out boats» y habrá deleites de inteligencias superiores en unos divertidísimos «rugbys».

El programa es de lo más atrayente en la república triste de obreros parados y de industrias sin movimiento.

Y dice «La Tierra» que será más humanitario dar otro empleo a los millones de duros que se van a gastar estúpidamente.

¿Qué va, hombre, digo Tierra? ¿Usted no sabe lo que vale aprovechar la ocasión?

Los que no se diviertan que se chinchén. ¿Qué sería de los enchufistas sin estas juergas de espíritus cumbres y de intelectos piramidales?

Se ha reunido el grupo de parlamentarios españoles pertenecientes a la unión interparlamentaria que preside el Sr. Besteiro.

Se acordó que la señorita Clara Campoamor y el Sr. Estelrich salgan con dirección a Ginebra con el fin de asistir a la reunión de entidades internacionales parlamentarias.

¿Y qué va a ser de los «out boats» y del flirt sin la luz indeficiente de Clarita Campoamor?

¡Oh! volverá volverá, que en el campo del amor no hay alegría sin flor ni luz sin gracia salá que es de Clara el esplendor.

Soriano está de enhorabuena. Tiene más suerte que un ahorcado. Rompió un bastón en las costillas d Bruno, por un sí es o no asno, y ahora se encuentra con dos magníficos bastones regalados por los obreros de Reinosa y por los aliancistas zurdoscos de Valencia.

¿Soriano con dos bastones de donación popular? Creemos que las costillas de Bruno deben tomar precauciones. La tranquilidad es absoluta después del último lance. Mas ¿quién está libre de una mala tentación? A lo mejor D. Rodrigo optó por terminar la hazaña interrumpida por rotura de instrumento.

## Fincas rústicas

En la «Gaceta» del sábado se publica una larga disposición de Hacienda en la que se dan normas para la efectividad del precepto de la Ley del 4 del actual («Gaceta» del 6) por la que se concede un plazo que terminará el 15 de Mayo próximo, para que los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación, o deficientemente gravadas en términos municipales cuya riqueza tributa por el régimen de amillaramiento o por el de Catastro, declaren la renta que perciben por sus fincas dadas en arriendo en cualquiera de sus formas y las que a su juicio les corresponderá percibir.

## TEMAS DEL DIA

### Pregunta y respuesta

En su número de anoche dedica «La Epoca» el artículo de fondo a determinar la actitud que deben adoptar las derechas en relación con los pronósticos políticos que razonablemente pueden hacerse.

Con acertadas consideraciones demuestra el aludido colega que el Parlamento ha de durar todavía bastantes meses y que el actual Gobierno igualmente continuará durante largo tiempo en el poder.

La realidad política es, pues, que hay Gobierno y Cortes por lo menos hasta pasado el verano; y con este tiempo por delante «La Epoca» se pregunta qué deben hacer durante él las derechas y se contesta:

«El programa es bien sencillo: aprovechar el tiempo para organizarse, y que la oposición sea un aglutinante en tanto que el Poder obre como disolvente. El día en que se separen los partidos que hoy gobiernan lo harán en absoluto divorcio. Que nos cojan ese día a las derechas unidas inteligentemente: la unión inteligente será la eficacia, y la eficacia será el éxito.»

«Organizarse—continúa diciendo—quiere decir: unión de clases económicas productoras; formación de Sindicatos profesionales obreros sin finalidades revolucionarias; incorporación de la mujer a la política; atracción de elementos intelectuales; protección a la Prensa socialmente conservadora; propagandas de orden en el campo para destruir el efecto deletéreo de las llevadas a cabo durante un año. Todo eso se debe hacer; todo eso se puede hacer y en ello hay labor para todos.»

Todo esto debe hacerse; y todo ello sin perder tiempo y sin distraerse en cuestiones particulares pues si bien es verdad que quedan unos meses para llevar a cabo esa labor, las semanas pasan rápidamente y si se pierde esta ocasión difícilmente se encontrará otra.

### El próximo empréstito

Parece seguro que ha de ser cubierto con creces el próximo empréstito que se emitirá en el mes de Abril por 500 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro a dos años e interés de 5'50 por ciento libre de todo impuesto.

No falta quien quiera presentar este hecho como un triunfo de determinados elementos o un acierto gubernamental; pero en realidad de lo que se trata es de algo de más trascendencia y que a todos debe alegrarnos más que la victoria de un partido o de un ministro determinado. Se trata de una evidente reacción del capitalismo nacional que empieza a darse cuenta de que hay que luchar a cara descubierta y abandonando escondrijos mucho más peligrosos a la larga que sus normales lugares de situación. Prueba de ello es que no solamente es el triunfo para el empréstito del Estado. También se están viendo coronadas por el éxito las apelaciones de entidades privadas como la suscripción de las cédulas del Banco de Crédito Local, de obligaciones de la Hidroeléctrica del Chorro, La Bética, de Sevilla; Ferrocarriles de La Robla, Sociedad Española de Cementos Portland Hispania, la que va a verificarse de la Sociedad Española de Construcción Naval y otras en preparación.

El empréstito se cubrirá con creces y pobres de nosotros si eso no ocurriera!

Cálculése por un momento los descréditos y daños que repercutiría la hipótesis de un fracaso de ese empréstito del Tesoro español. Nadie absolutamente se libraría de sus daños y perjuicios, ni siquiera los que se encuentran accidentalmente en el extranjero, porque todos cuantos tienen intereses, rentas o medios de trabajo en España sufrirían de modo bien tangible las inmediatas consecuencias: dificultades en el Estado, contracción de negocios, mayor elevación del cambio exterior de la peseta y, por ende, la carestía de la vida y pérdida de capitales y de rentas.

Nadie pues que tenga pesetas, negocios en pesetas o valores de todas clases que en pesetas hayan de regularse, puede desafectarse ni desentenderse de cooperar, aunque solo sea como valor moral, a que el éxito de la suscripción sea incontrastable; porque, en verdad, es lo mismo exactamente que si de poner o quitar dinero en el bolsillo a todos los españoles se tratase, pues puede afirmarse, sin eufemismo, que si el empréstito es un éxito tendrán más dinero ipso facto todos los españoles, de igual modo que tendrían menos dinero si resultase el empréstito un fracaso.

De esto se dan cuenta las gentes y a esto es a lo que realmente debe achacarse el éxito del empréstito que todos sinceramente celebraremos.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Balbina López Castro

Que falleció el día 30 de marzo de 1931

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el 30 del corriente en la parroquia de San Pedro; las del 31 de marzo y 1 y 2 de abril en la misma parroquia a las ocho y media; las de los días 3 y 4 en la S. I. Catedral, a las siete y ocho, así como la mensual a las siete, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermana la señora viuda de Sa- ralegui y su sobrino Leandro,

Ruegan a las personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas que Dios se lo pagará, y les quedarán agradecidos.

Avila 29 de Marzo de 1932.

### La Semana Santa en El Barraco y San Juan de la Nava

Más entusiasmo y fervor, si cabe, que en años anteriores. El pueblo, el verdadero pueblo, el genuinamente español se ha manifestado este año como nunca. Y no sólo en lo que se refiere al número de devotos asistentes a los oficios, sermónes y procesiones, si que también, y esto es lo extraordinario y característico de esta Semana Santa, en el recogimiento, atención y fervor. En estos dos pueblos, y lo mismo podemos decir de varios de los limítrofes, cabe afirmar que han asistido todos «¡Excepto el elemento oficial!»

Y aun aquí es preciso distinguir para que las cosas queden en su debido lugar. Es cierto que «como tales autoridades» no han acompañado los distintos miembros de las Corporaciones oficiales, pero «como personas particulares y privadas» sí. Y de casi todos esos individuos se puede asegurar que estos días «han sufrido mucho» tanto por no poder dar rienda suelta a sus convicciones católicas, como por las críticas que han tenido que «aguantar» de sus convecinos. En esa situación «tan desairada y antipática» han tenido que estar en muchos pueblos y ciudades las autoridades. El pueblo sano y bueno, la auténtica democracia es hoy por obra y gracia de las disposiciones gubernamentales, un cuerpo acéjalo, sin representación natural

y lógica allá en las alturas. Bien lo dice «La Nación» en el artículo de fondo que publicó el sábado, 26 de los corrientes. Si se quisiera, ahora, a raíz de las solemnidades de Semana Santa, bien se podría ver la urgente necesidad de rectificar en el orden político.

El Barraco y la Villa de San Juan han dado un rotundo mentís a esa tan... famosa afirmación hecha por un alto personaje de la actual situación: «España ha dejado de ser católica». Solamente con la procesión y sermón de Soledad en los dos pueblos quedaría desvirtuada esa afirmación hecha tan desenfadadamente por quien tiene más obligación que ningún otro español de conocer la verdadera situación política, social y aun religiosa de la nación. ¡Pero nubla mucho el sectarismo y el prurito tonto de aparentar ciencia y experiencia de que se carece!

España es católica. Y la actual persecución «oficial» la va despertando más cada día en ese orden. Por el camino que vamos, creo yo, que sin tardar mucho España sacudirá el yugo ominoso de ese sectarismo «extraño» que se nos ha impuesto por las «secias secretas».

FILEMON.

### Labradores

El producto «SILGAL» está recomendado para emplearlo en la siembra de Garbanzos. Pidan detalles al depósito para las provincias de Salamanca, Valladolid, Zamora y Avila.

Hijo de Villar, en Cantalapiedra (Salamanca).

### Crónica de la provincia

#### Una gran velada artística musical

(De nuestro corresponsal)

BARCO DE AVILA. — El sábado por la noche, en el Coliseo de la Unión, tuvo lugar una gran velada organizada por la agrupación musical «Juventud Barcense» con motivo del nombramiento de madrina designando a la bella y simpática señorita María Sánchez.

A las diez dió comienzo el espectáculo, estando la sala completamente llena y el consabido cartel en taquilla de «No hay billetes».

El escenario lujosamente adornado sirvió de marco a la Rondalla que rodeaba a la gentil madrina con su Corte de Honor, compuesta por las simpáticas muchachas Antonia Sánchez, Teresa Abi, Petra Lázaro y Maurita Mañoso, que es taban verdaderamente encantadoras.

La Rondalla dirigida por la batuta mágica de D. José Martín, interpretó el himno de Riego, conquistando la primera ovación de la noche. A continuación la señorita María Sánchez, hizo entrega de la bandera al presidente de la agrupación Sr. Alvarez Fernández; quien recitó unas poesías, de las que es autor, tituladas «Albricias, Salve bandera», poniendo en relieve la justa fama que como poeta y escritor goza. La señorita María Sánchez pronunció un sentido y elo-

cuente discurso, que el público acogió con calurosos aplausos.

La madrina radiante de belleza, hizo el desfile llevando la bandera y seguida de su Corte de Honor, mientras que la orquesta ejecutaba el pasodoble flamenco «El gran pensamiento».

Una vez terminada la primera parte musical se puso en escena, el gracioso sainete de Muñoz Seca «Las cosas de Gómez», en cuya interpretación tomaron parte Pilar Iglesias, Ramón Martín, Andrés González Mercedes Alvarez, Elena Pérez y Eduardo Herrero resultando todos muy grandes artistas.

La segunda parte musical, fué ovacionada, igual que la primera, consiguiendo la rondalla un grandioso éxito por lo que nos complacemos en felicitar a su director.

La representación del sainete «El fresco de Pozuelo» de Seca y Pérez Fernández fué constantemente aplaudido; en el cual Lolita Alvarez, María Rosa López, Esperanza de la Fuente, con Felipe Serrano y Eduardo Herrero, demostraron su fino temperamento artístico, teniendo que salir varias veces al proscenio para recoger las ovaciones con que el público premió su acertado trabajo.

Durante el segundo intermedio se rifaron a beneficio del Hospital de San Miguel de esta villa, valiosos regalos adjudicándoselos en el sorteo a la señora López de Neila.

Por último se interpretó el aplaudido pasodoble del maestro Marquina «España cañí», que la rondalla tuvo que repetir varias veces ante la insistencia del público.

En resumen; el lleno monumental y la actuación de la «Juventud Barcense» inmejorable. Así nos lo demostró con sus incandescentes ovaciones, la sensibilidad artística del escogido auditorio que llenaba el Coliseo.

Nosotros desde nuestras columnas enviamos a la agrupación, nuestra enhorabuena por el justo éxito alcanzado.

El jueves día 31, tendrá lugar en el Coliseo de la Unión un gran baile, organizado en honor del elemento artístico de la «Agrupación Barcense».

Con gran solemnidad se han celebrado en la iglesia parroquial de esta villa los oficios propios de los días de Jueves y Viernes Santo, viéndose muy concurridos, los sermónes estuvieron a cargo del reverendo P. Arturo Tabera del Corazón de María, resultaron fervorosos en sus temas propios del día.

Las procesiones muy devotas y tan animadas como en años anteriores.

Ayer a las doce celebró sesión general la Asociación de Maestros del partido en la graduada de niños de esta villa, tratando asuntos de gran interés para la clase y se nombró una comisión compuesta por los compañeros D. Firmo Acosta, D. Ventura Muñoz y don Basilio Pérez para que se encarguen de la organización de las conferencias pedagógicas que se han de llevar a cabo esta primavera.

### Sección religiosa

#### SANTORAL

Día 30, Miércoles. Santos Juan Clímaco, ab; Régulo, Pastor, Zósimo, obs.; Clodio, cf.; Quirino, Dominico, Víctor, mrs.

La misa y oficio divino son de la Infractava de Resurrección, con rito semidoble y color blanco.

#### CULTOS

SAN VICENTE.—A las seis y media rosario en la Soterraña.

### Cine

#### Principal

La producción hablada en español, que el domingo se pasó por la pantalla del Principal constituyó un éxito rotundo. Entre los actores, la mayoría de ellos españoles, obtuvo un triunfo personalísimo el afamado y conocido actor Ernesto Vilches que en su difícil papel de Casarrabias no se le puede poner el menor defecto, revelándose como un actor cinematográfico de primera línea.

El argumento muy interesante, en cuanto a presentación y técnica de la película hacen de ella una obra admirable.

Indudablemente es la mejor de cuantas producciones interpretadas por artistas españoles hemos visto.

DOUGLAS. Para el jueves la magnífica cinta en español interpretada por la Zufoli titulada «El Secreto del Doctor».

# SOLO QUINCE DIAS

¡Ya bajaron los neumáticos! - Cubiertas 32 x 6 reforzadas Pirelli 450 pesetas al contado. - Eglebert, Fisk, Firestone, Good-year, Goodrich, etc., primeras marcas, 25 por 100 de descuento.

Recauchutados medida 30x5, 100 pesetas.—32x6' 150 pesetas

No necesito intermediarios que encarecen los artículos, que el público paga. Dirigirse a

## VIDAL VIDAL — San Segundo, 20

Agente oficial y os servirá como merecéis



¡No l dudéis! VIDAL es el Agente Oficial Philips y el que solo vende en Avila este producto que no permite competencias ni tiene similares. Material eléctrico, lámparas para vuestras casas que no gastan y alumbran bien. Con lámparas Philips marchan los contadores a paso de tortuga.

Philips.

Philips.

Philips.

Philips.

### Répli a a "Justicia,"

La actitud desvergonzada y cínicamente de «Justicia» no podía sorprendarnos conociendo las armas innobles que comunmente emplea.

Les he merecido, según parece, el calificativo de «ser despreciable» porque me decidí a deshacer públicamente calumnias viles, que reemplacé por la más pura verdad; eso es por el contrario una honra para mí que acostumbro a poner a la consideración pública todos mis actos, de los que soy en todo momento responsable, porque tengo el buen acierto de poner al pie de todos los trabajos mi firma humilde, pero honrada, en lugar de ampararme tras la relativa impunidad que confieren el anónimo o el pseudónimo.

Sin duda le pareció mal a «Justicia», que me dirigiera a él desde estas columnas; ya se ve su enojo; pero he de decirles que pensando hacerlo desde las suyas propias, no me decidí ante la seguridad de que no insertarían mi reclamación por carecer de la nobleza necesaria para imponerse una rectificación que respaldara a la verdad, aunque hubiera sido bajo pretexto de error informativo, pero no duden que no he reparado en ideas para la elección de periódico, y tengan la plena seguridad que cualquiera otro órgano de prensa que tuviera noción de su deber social, no hubiera tenido inconveniente alguno

en prestarse a una causa justa como esa.

El calificativo de groseras que asignan también a las palabras que les dedicaba y que estaban en «proporción justa a su ofensa». Se la dan, porque sin duda prefirieron olvidar las suyas y la gravísima e infundada acusación que encerraban, para quienes habían permanecido honradamente separados de todo lo que suponga delito.

Y basta ya. Quiero finalizar enterándoles únicamente que no respondo a la verdad la afirmación gratuita que se permiten hacer; no llevaban cinco meses sin trabajo sino «un día», pues lo otro hubiera justificado «en parte», si así queremos decirlo, la manera airada de pedirlo, y digo en parte, porque soy más humano y más liberal que los que lo presumen sin serlo; ahora que también soy más comprensivo, y por serlo no me enoja ni enardece tanto la lucha como a ellos, imponiéndome el respeto a las ideas del contrario en todo aquello que tienen de noble y de legítimo, porque entiendo que es la verdadera libertad, hoy imprescindible para hacer vida de racionales en todo país civilizado.

El resto de su escrito no merece contestación, ni me compete darla; la mía era solo sentar los hechos. La JUSTICIA — la verdadera, — lo tiene en sus manos, y ella que en ningún momento de la historia debió prestarse el soborno, — contrariamente a lo que piensan los que así la enjuician, — hablará en su día;

hasta entonces, nosotros, enemigos de polémicas que concederían legitimidad a aquellos que no la disfrutan, haremos silencio definitivo, — se lo prometemos, — esperando su fallo, que por lo mismo que es de esperar que haga justicia, ha de quedarles insatisfechos y desmentidos.

Francisco Luque.

Langa-28-III 932.

Transforme su vida disipe la **Neurastenia** tomando desde hoy mismo Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Regenera, fortalece y vivifica.

No admita el Reconstituyente a granel.

Pida **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

### Primera Exposición Nacional de Caza y Pesca fluvial

El día 21 de mayo se inaugurará en Madrid la Primera Exposición Nacional de Caza y Pesca fluvial, organizada por la Federación Nacional de Sociedades de Cazadores y Pescadores. Certamen que ha sido declarado de «interés nacional» y está subvencionado por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid y por otras Entidades oficiales.

Se organiza esta exposición al fin de movillar las industrias que con la caza y la pesca se relacionan, y al hacer una exhibición pública de ellas, se persigue poner de manifiesto que ambas riquezas no son, como muchos creen, pasatiempo de poderosos y desocupados, sino que constituyen una fuente de riqueza en la economía nacional digna de la mayor atención por parte del Estado.

El Comité organizador invita, a cuantos puedan interesarles, a concurrir a ella, dirigiéndose, sin pérdida de tiempo, al señor secretario del Comité organizador en solicitud de informes y del Reglamento, al domicilio social, calle de Los Madrazo 14, Madrid, quien los remitirá seguidamente.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

### De enseñanza

#### Los cursillos del magisterio

La inspección de 1.ª Enseñanza ha designado las siguientes escuelas nacionales para que realicen la práctica provincial los opositores de esta provincia aprobados en el primer ejercicio.

#### Escuelas para Maestros

Avila: Práctica aneja Normal del Magisterio, Mario Perras Paredes, Abilio Merín Expósito, Juan Antonio Fournier Cutillas, Luis San Severiano Arias, Feliciano Gozalo Gallego, Eulalio Martín de Juan, Emerenciano Blanco Jiménez, Eugenio Martín Gil, Máximo de Miguel Barroso, Isafas Hernández Cenalmor, Angel Jiménez Miguel, Angel Tomás del Oso, Eladio Gómez Hernández, y José Sánchez Jiménez; Avila: Graduada n.º 1, Ladislao Martín López, Manuel Rioyo Santamaría, Antonio Alvarez Sánchez, Jesús Andray Araoz, Ramón Muñoz Jiménez, Víctor Blázquez Mahillo, José del Castillo Zurbano, Manuel Sánchez Merino, Ignacio Hernández Martín, Tarcisio González López, Jesús Conde García Anastasio Jiménez Vicente, Eusebio González Rodríguez y Tomás Arribas Ubeda; Avila, Graduada n.º 2, Mariano Sánchez de San Esteban, Dionisio Cenalmor Sanchidrián, Luis García Pastor, Jacinto Santos Santos, Julián García Jiménez y Fernando Picón Martín; Avila, Unitaria (Sonsoles), Félix Sáez López y Benigno Rodríguez Durán; Avila, Unitaria (Beneficencia), Moisés del Peso Corralejo y José Antonio Fontanillas.

(Continuará.)

### LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

MADRID. En el ministerio de Justicia se ha facilitado una nota con un decreto en el que se dispone que en cada provincia se destinen uno o más funcionarios judiciales con preferencia jueces de primera instancia para resolver las demandas de revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas que no se hayan resuelto a la publicación de este decreto. Cuando el número de demandas sea extraordinario las resolverán dos funcionarios, los cuales se harán cargo de las demandas en el plazo de tres días y las resolverán en un plazo de 60 con arreglo a los procedimientos señalados en el decreto de 30 de octubre pasado.

Cuando de la resolución se recurra ante la comisión arbitral agraria se dejará en suspenso la ejecución de la sentencia; de lo contrario será ejecutada en el plazo de cinco días.

# Sección de anuncios

## COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1932

### Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de marzo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 22 de abril.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de marzo de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de abril.

### Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Cuba.  
Próxima salida el 7 de abril.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Co- lombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo.  
Próxima salida el 25 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 3. Barcelona

**Comerciantes e industriales si queréis vender bien vuestros anuncios en EL DIARIO DE AVILA**

## Alas

EMPRESA ANUNCIADORA  
Carrera San Jerónimo, 5, principal  
MADRID  
Publicidad en todos los sistemas  
Proyectos y presupuestos gratis

## Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS  
Arados de ALAEJOS  
Prensas de ALAEJOS  
Trilladoras de ALAEJOS  
Aventadoras de ALAEJOS  
Calzos y bujes de ALAEJOS  
En la fundición de ALAEJOS  
ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS  
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

## COMPANIA DEL PACIFICO

### LINEA DE CUBA

Para Habana (Cana) de Panamá, Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.  
Moto-navé Reina del Pacifico, 17 de abril.  
Vapor Orcoma, 15 de mayo.  
Moto-navé Reina del Pacifico, 26 de junio.  
Vapor Orcoma, 7 de agosto.  
Moto-navé Reina del Pacifico, 4 de septiembre.  
Vapor Orduña, 9 de octubre.  
Moto nave Reina del Pacifico, 13 de noviembre.  
Vapor Orcoma, 18 de diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

### PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.  
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

## Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

«Rosa Petrina», por Alice Fujo.....	Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic.....	Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neil.....	Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons.....	Segunda edición
«Kitty», por K. Tysan.....	Segunda edición
«La Marquesita», por Donrillac.....	Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel.....	Segunda edición
«Nisón», por Gay Wirta.....	Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Bréte.....	Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star.....	Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac.....	Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally.....	Primera edición
«El juramento de Lucia», por G. de Wally.....	Segunda edición
«Tede llega», por Henri Ardel.....	Primera edición
«El misterio del Terroón», por De Buzy.....	Segunda edición
«Las nueve horas del coronel», por D'Abancourt et Du Tertre.....	Primera edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdón.....	Primera edición
«Dicha ignota», por Mary Florian.....	Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wally.....	Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Laguna.....	Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally.....	Segunda edición

Y otras muchas en preparación

Tomes en 8.º, a pts. en rústica con vistosa

cubierta en colores, y pesetas 5/50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

## TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN

# Jorge Martín

**TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO**

## CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.— C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

## Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 150 a 300 páginas.

### POR 216 PESETAS

Pagaderas en 12 plazos mensuales de 18'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

### Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Puencarral, 130.—MADRID

D. ....

de profesión .... domicilio

en ..... provincia d

..... calle.....

..... número..... desea ac

rir 125 obras de Biblioteca PATRIA

por 216 pesetas, pagaderas en

12 plazos mensuales de 12 pesetas

FIRMA

**En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA**



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETIENE A TODOS.  
600 PAGINAS—82 ARTICULOS—1.000 GRABADOS  
VARIOS MAPAS—2.000.000 DE LETRAS.  
Lleva participación gratuita en el número 12577 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931.  
Repartir 1.000 honos literarios de regalo, cedibles por libros, y de derecho a 500.000 bonificaciones. Sólo por pesetas:  
25,501 en rústica. 131 en cartón. 101 en piel.  
PEDIDO EN LAS BUENAS  
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES  
o directamente a la CASA SALLY-BARLENE, 1000 de Balleza, St. Apurdo 50, Madrid, remitiendo su importe, más 0,50 por correo, en giro postal o vales de Correos, todo de una puesta

## ¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y du

rezas, ojos de gallo, verrugas y

juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por

correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San

Ildefonso, 5. Madrid.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
UNICO RECONSTITUYENTE

**PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS**  
CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLAMENTE CON PRODUCTOS derivados de los vegetales.  
LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS.—LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA  
**UNA PESETA TUBO**

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas

EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias

de España, Francia, Portugal

y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguro

contra incendios, de valores, se

guros contra accidentes.

Subdirector en Avila

D. FERMIN LOPEZ FORRES

Oficinas:

Calle de Lope de Vega, 20

**Malas digestiones**  
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el  
**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Venta: Principales farmacias del mundo.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.  
**"LA FAVORITA," CARABANA "LA FAVORITA,"**  
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID  
JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

El día en Avila  
Acción Nacional

Prensa para los jornaleros

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota que con sumo gusto publicamos:  
«Acción Nacional, en su deseo de propagar la Buena Prensa y de proporcionar el ameno e instructivo esparcimiento de la lectura a las clases humildes, ha establecido un servicio de distribución de periódicos y revistas. Todos los obreros afiliados a la Agrupación que deseen recibir alguna publicación podrán pasarse por las oficinas, plaza de Pedro Dávila número 2, de 7 a 9 de la noche, para dar su nombre y recibir instrucciones para la recogida de los diarios que les correspondan.  
Ruega también Acción Nacional a cuantos afiliados y simpatizantes quieran contribuir a esta benéfica obra envíen a las citadas oficinas los periódicos y revistas católicas de que dispongan, haciéndolo con la mayor rapidez, y a poder ser el mismo día en que los reciban, con objeto de que no pierdan actualidad».

En PEÑARANDA DE BRACAMONTE se traspaasa comercio de paquetería y ultramarinos e industria productiva, locales propios, poca renta local y grandes facilidades para el pago. Informes Peñaranda, viuda Eloy Muñoz.

Anoche en el salón del Teatro Liceo celebró la simpática sociedad «La Peña» su anunciado baile que resultó muy animado.  
La orquesta Avilla ejecutó un variado y bonito programa amenizando con su acertada actuación las horas en que el elemento joven rendía culto a Terpsicore

**COMEDOR DE CARIDAD**  
Donativos  
Señora Administradora de Loteas, dos gallinas.

IMPORTANTE COMPANIA INGLESIA, seguros incendios, solicita agentes activos y solventes Diríjase B. Ricca, Cruz Vieja, 4 AVILA

En la casa número 4 de la calle de Caballeros se produjo esta mañana un conato de incendio. La pronta intervención de algunos obreros evitó que el fuego tomara mayores proporciones, siendo sofocado inmediatamente.

TRIBUNALES

Señalamientos

Día 30 de marzo.—Causa por incendio procedente del Juzgado de Arenas. Procesado, Salvador de la Cruz. Letrado señor Velayos y abogado del Estado. Procurador señor Mateos.

—Causa por lesiones del Juzgado de Arenas. Procesado Marcelo Castelo. Letrado señor Caro. Procurador señor Fernández (M.) Testigos, 3.

—Otra por delito de pesca, también de Arenas. Procesados, Antonio San Julian y tres mas. Letrados señores Tejerizo, Pérez y abogado del Estado. Procurador señor Sierra. Testigos, 2.

Gran sastrería

ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO  
Sucesor de Herrera  
Ultimas novedades en artículos Ingleses y Nacionales, vea precios. Reyes Católicos, 40. Teléf. n.º 31

En las inmediaciones de la Venta de Pinilla le fué sustraída la bicicleta que montaba al auxiliar de caminero Primo Molina sin que pueda sospecharse quien sea el autor de la sustracción.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo  
Cementos Asland y Cangrejo.  
CASTELAR, 5.

La Guardia civil de Cebreros ha detenido por robo de aperos de labor al vecino de la citada villa Dionisio Mendez (a) «Lucero».

—También lo fué por viajar sin billete José Huerta de la Cruz.  
SE RUEGA a la persona que se haya encontrado dos décimos de la lotería del día 1.º de abril próximo, números 15418 y 13556, se sirva entregarlos en esta Administración.

En Moraleja de Matababras ha sido detenido Emilio Romo, quien despedido por haber despedido a un hijo suyo que prestaba sus servicios en el domicilio de Mariano Hernández hizo contra éste dos disparos de pistola sin llegar a herirle. No obstante el testimonio de varios vecinos, Emilio negó su participación en el hecho que se le imputa.

Por infringir la ley de montes y el reglamento de circulación por carretera, han sido denunciados los vecinos de Ojos Albos y La Serrada respectivamente Damián L. Velazquez, Mariano Jiménez y Basilio García.

Vibrante discurso del Dr. Albiñana

Completamente lleno de distinguido público, el Teatro de la Comedia, desarrolló el doctor Albiñana su conferencia inaugural del nuevo Centro Nacionalista español. En la calle quedaron más de dos mil personas que no pudieron entrar en el local por falta de capacidad. La presencia del orador fué acogida con una salva de aplausos, que el auditorio, puesto en pie, le tributó durante más de diez minutos. Los palcos estaban ocupados por bellas damas de la mejor sociedad madrileña, que alternaban fraternalmente con las mujeres del pueblo.

Comenzó el orador advirtiendo el propósito perturbador de algunos elementos extremistas que se habían infiltrado en el teatro. «Esta-

Ecos de sociedad

Aniversarios

Mañana hace nueve años falleció la distinguida y virtuosa señora doña Pacunda Pérez de Bragado. A la familia de la misma renovamos nuestro pésame.

Enferma

Guarda cama la respetable señora doña Paula Iaurria.

Al cielo

A la tierna edad de cinco meses se ha malogrado para la tierra el precioso niño Genaro David Sáez Martín que era encanto de sus padres cuyo hogar alegraba con sus incipientes gracias infantiles. Dios lo ha querido para sí y el llanto de sus padres puede hallar lenitivo de consuelo en la seguridad de que ha cambiado su hijo querido su existencia terrenal por la felicidad eterna entre los angeles.

Acompañamos en su justa pena a sus padres D David y doña Elisa, abuelos y demás familia, deseándoles resignación suficiente para sobrellevar tan infausta desgracia.

Ha abierto su consulta de «enfermedades del pecho» el doctor **Norberto González de Vega**  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
San Segundo, 26 Avila

Viajeros

Ha salido para Cantarracillo la señorita Engracia Hernández.  
—Restablecido de su dolencia ha llegado de Salamanca el oficial de este Gobierno civil D. Antonio Barrera.

mos aquí—dijo—al amparo de la ley y no consentiremos que nadie falte a ella. En cuanto surja algún desgraciado perturbador, cojédo por una oreja y entregado a la autoridad».

Dedica un sentido recuerdo al marqués de Valdecilla, recientemente fallecido, elogiando su generosidad de millonario comprensivo al servicio de la cultura y la beneficencia española. (Grandes aplausos)

Saluda en el reaparecido «Debate» a toda la prensa honrada y española y pasa a exponer el programa del Partido Nacionalista Español. Hace un llamamiento a la confraternidad hispana y pide al Gobierno que vuelva a ondear la bandera roja y gualda como símbolo de la unión de todos los españoles. «Esa gloriosa bandera—dice—no ha sido nunca monárquica ni republicana; es la bandera de Castelar y de Prim, de Salmerón y de Pi y Margall. Es la bandera de Riego y de la Revolución del 68 de la primera República y de todos los momentos de alegría y de angustia del pueblo español. La bandera de un solo partido por muy grande que sea, es muy pequeña para representar la totalidad de la grandeza de la Patria». (Entusiastas aplausos).

Posición ante el régimen

No somos enemigos de ninguna República, desde el punto de vista filosófico. Científicamente, ningún régimen es atacable. Monarquía o República, dictadura o consiliacionismo están sujetas, para ser enjuiciadas, a las condiciones de lugar y de tiempo. En el derecho político hay argumentos para todos gustos y para todas las formas de gobierno.

Pero lo que si hemos de proclamar bien claramente, en uso de un perfecto derecho ciudadano que nadie nos puede arrebatar, es que los nacionalistas españoles no tenemos ninguna obligación de defender a la República, porque ni la hemos pedido, ni la hemos traído, ni es nuestro régimen. ¡Que la defiendan los que viven de ella! Se dice con abusiva generalización que la ha traído «el pueblo». Nosotros también somos «pueblo» y no hemos traído nada. Y me resisto a aceptar el pretendido origen popular, porque el pueblo, por instinto de conservación, solo puede darse una situación de beneficio, y estamos viendo que el pueblo, parado y triste, sufre los horrores del hambre.

Los usufructuarios del poder, quieren asustar a los ciudadanos, confundiendo las protestas contra su actuación, con lo que suponen ataques al régimen, logrando así

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El Consejo de ministros de hoy

MADRID 29, 4'30 tarde.—A las 11 y 15 se reunieron hoy los ministros en el ministerio de la Guerra para celebrar consejo. No asistieron los señores Domingo, Prieto ni Girel por hallarse ausentes.

Al entrar el Sr. Casares Quiroga dijo a los periodistas que el asunto de la huelga revolucionaria de Antequera estaba ya solucionado.

Terminó la reunión a las 2 y 30 A la salida no hicieron los ministros manifestaciones de interés.

La nota oficiosa

En la nota oficiosa se da cuenta de los siguientes asuntos tratados: Presidencia.—Proyecto de reglamento para la creación de un patronato de incautación de los bienes de los Jesuitas.

Justicia.—Se crea el Instituto de estudios penales en sustitución de la escuela de criminología.

Guerra.—Rescisión del contrato de obras del hospital militar de Sevilla.

Instrucción.—El ministro leyó un proyecto de modificación de varios artículos del reglamento sobre las exposiciones de arte, relativos a la designación de jurados. Se admitió la dimisión del Conservador general del Tesoro Artístico nacional, D. Diego Angulo, y del vocal del Patronato del museo del Traje don Félix Bois. A este le sustituirá doña María Diez Izquierdo. Se disuelve la Escuela Técnica de Melilla creándose en su lugar un Instituto Nacio-

un procedimiento cómodo para defender sus posiciones privilegiadas Y cuando sospechan que sus torpezas o sus errores pueden provocar en el país una reacción de justicia popular, se apresuran a congregarse para gritar con voces de angustia: «La República sobre todo».

Nosotros rechazamos ese grito, porque sentimos que España está por encima de cien mil repúblicas y de todas las formas de Gobierno. Un régimen es transitorio. España es inmortal. La República no serviría para nada si no tuviera una nación sobre la cual actuar, y nosotros, como la inmensa mayoría de los españoles, colocamos los conceptos eternos de Patria y Nación sobre los conceptos ocasionales de República y Gobierno. España, sin República, seguiría viviendo. La República, sin España, no podría vivir. Luego España está siempre por encima de la República, y el mismo pueblo que se dá un régimen, tiene soberanía para quitarlo.

(Continuará)

nal. Se acordó adjudicar a D. José María Muller y a D. Maximiliano Alcón las cátedras de hebreo de las Universidades de Barcelona y Madrid respectivamente.

Trabajo.—Se modifica el Patronato de la Junta Consultiva de Seguros creándose el Cuerpo de Corredores de Jurados de Seguro».

En Agricultura

El ministro de Agricultura, señor Domingo, salió esta mañana para Cartagena para tomar parte como mantenedor de unos juegos florales que van a celebrarse en aquella población.

Decididamente nos suben el tabacco desde primero de abril

«La Gaceta» de hoy publica un decreto de Hacienda ordenando que desde primero de abril rijan en los precios de la venta de tabacos los siguientes recargos: para las labores canarias el 16'71 por 100, y el 18'66 para las labores peninsulares.

Periodista detenido

BARCELONA.—La policía ha detenido a Victoriano Salas por injurias a la autoridad en un artículo publicado en «Solidaridad Obrera» en Octubre del año pasado. El Salas estaba ya procesado en rebeldía.

Continúa trabajando la policía por descubrir al autor del crimen de Badalona

—En el Juzgado de la Concepción ha prestado nuevamente declaración el librero Leopoldo Delgado, que compró los muebles al asesino de una mujer en Badalona. Ya se ha descubierto que el asesino a quien se conocía por Aurelio Martínez, se llama en realidad Benjamín Antonio Balsano. En su declaración el librero volvió a exponer las relaciones de simple comprador que le unían con el Balsano.

La policía ha detenido a la madre de una mujer supuesta cómplice de Balsano en su asesinato. La detenida se llama Mercedes y es conocida por la bella Mainú.

Dice que desconoce en absoluto el paradero de su hija. Se hacen averiguaciones para encontrar a una mujer alemana que trataba mucho a Balsano y que según se ha podido comprobar desapareció el mismo día del descubrimiento del crimen.

Al asesino se le vió por última vez el pasado viernes ignorándose en absoluto los lugares hacia donde hubiera podido dirigirse.

En el Gobierno civil

—Ha llegado a Barcelona el director general de Bellas Artes que conferenció extensamente con el gobernador civil.

El Gobernador recibió la visita de una comisión de obreros huelguistas de Villasar de Dal para manifestarle que tanto ellos como los de Villasar de Mar no están conformes con las bases presentadas por los patronos. El Sr. Moles cree que todo se arreglará con un suplemento de jornal.

El niño

Genaro David Sáez Martín

HA SUBIDO AL CIELO EN EL DIA DE HOY  
A los 5 meses de edad



Sus afligidos padres don David Sáez López (de la industria de esta ciudad) y doña Elisa Martín Gutiérrez; abuelos paternos don Bernabé Sáez y doña Marcela López; abuelo materno don Tomás Martín; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la misa de Gloria mañana, día 30 en la iglesia parroquial de San Juan y hora de las diez de la misma y a las once a la conducción del cadaver desde la casa mortuoria, Plaza del Rastro, número 2, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 29 de marzo de 1932.

El duelo se despiden en los sitios de costumbre.